

DECRETO N° 0898

NEUQUÉN, 02 SEP 2002

VISTO:

La Nota N° 076/02 producida por la Subsecretaría General, Legal y Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la designación política del Ingeniero Luis Alfredo Baca Cau, D.N.I. 11.216.358, como Director General de Transporte, a partir del día 02 de septiembre del corriente año, con una remuneración asimilada a la Categoría FS1;

Que se cuenta con el V° B° del señor Secretario de Gobierno y Acción Social;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR POLÍTICAMENTE, a partir del 02 de septiembre de ----- 2002 al Ingeniero **LUIS ALFREDO BACA CAU**, D.N.I. N° 11.216.358, Clase 1954, L.P. N° 6264 (Grupo 4), como Director General de la **DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE** dependiente de la Subsecretaría General, Legal y Técnica -Secretaría General y de Coordinación-, revistiendo en la Categoría FS1, durante la presente gestión de gobierno o mientras sean necesarios sus servicios, con encuadre en el Artículo 8º) del Estatuto del Personal Municipal.-

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente, la ----- Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- General y de Coordinación, y de Gobierno y Acción Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

EAA.-



FDO) QUIROGA
GALLO
INAUDI

Maria Luisa Piñarena
MARIA LUISA PIÑARENA
Directora de la Oficina de Documentación e Información
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén